



•56461

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Antonio RIPOLL FERRANDIZ

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Monach, 10

por:

"BOTON METALICO DE MANDO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un botón metálico de manco para toda clase de aparatos, que se caracteriza especialmente por presentarse en forma de cápsula metálica acoplada al núcleo del botón, cubriéndolo lateralmente y por su parte superior en todo o en parte, gracias a lo cual puede fabricarse una gran variedad de botones de mando con apliques metálicos o plásticos aplicados en la propia cápsula metálica o bien en el fondo rebajado de la misma.

Este tipo de botones de mando era desconocido hasta la fecha por lo que el recurrente pasa a ponerlo bajo la protección del presente registro.



Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un botón metálico de mando del indicado tipo, abierto por su plano superior, visto en sección longitudinal y en planta y en la Fig. 2, otro botón de mando del propio tipo, cerrado, visto en sección y en planta.

Consiste el botón metálico de mando objeto de la Patente de Modelo de Utilidad que nos ocupa, en una cápsula metálica (1) acoplada a un núcleo de material aislante (2) para su conexión al eje del aparato correspondiente, cubriendo dicha cápsula la cara o plano frontal del botón en toda su extensión, Fig. 2, o bien parcialmente, Fig. 1. a fin de dejar al descubierto en este último caso, la parte correspondiente del núcleo para apliques decorativos (3), permitiendo en el caso de ir cerrada la cara frontal del botón el grabado, perforado, estriado y embutido para la formación de letras, números y gráficos.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad serán variables, el tamaño y configuración del botón de mando objeto de la misma, los materiales empleados en su fabricación y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

**25.** N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrita:

1ª.- Botón metálico de mando que se caracteriza esencialmente por ser metálica toda su superficie exterior y pre-

**30.**



sentarse ésta en forma de cápsula, la cual va acoplada a un núcleo de material aislante destinado a permitir la conexión con el eje del correspondiente aparato, siendo la citada cápsula abierta y cerrada por su cara frontal, a fin de dejar al descubierto, en el primer caso, apliques decorativos y permitir, en el segundo, el grabado, perforado, estriado y embutido para la formación de letras, números y gráficos.

2ª.- BOTON METALICO DE MANDO.

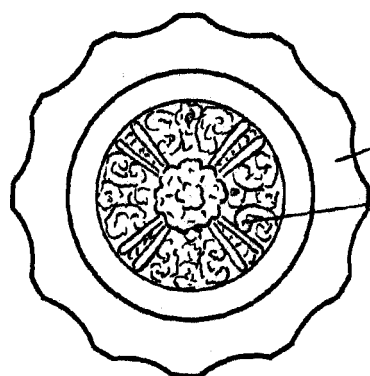
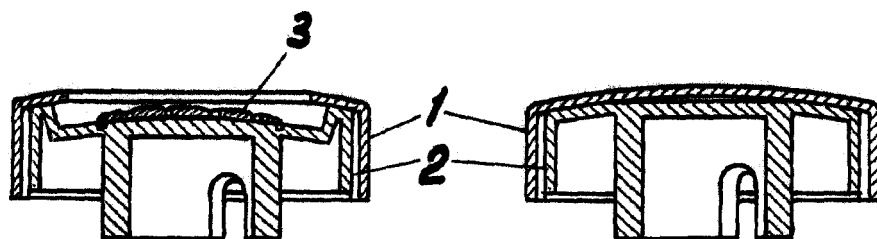
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

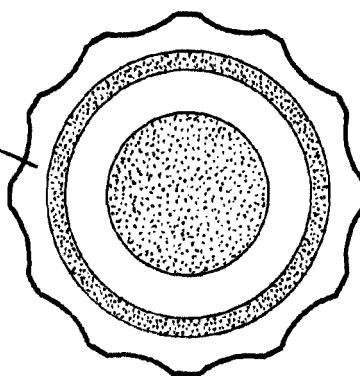
Madrid, 8 octubre de 1956

P. A.

•56461



**Fig. 1**



**Fig. 2**

*Madrid de octubre de 1956.*

*F. A.*

*Escala variable*